

Sr. Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos, Croacia¹, ex República Yugoslava de Macedonia*, los países del Proceso de Estabilización y Asociación y potenciales candidatos Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, y el país EFTA Liechtenstein, así como Ucrania, la República de Moldova, Armenia y Azerbaiyán se alinean con la presente declaración.

Sr. Presidente, permítame que le felicite, así como a los otros miembros del buró, por su buena labor hasta el momento, y también al recién elegido Vicepresidente, que estoy seguro cumplirá con sus funciones con la misma entrega que usted. También quisiera elogiar el trabajo del Secretario General Adjunto Excmo. Sr. Kiyu Akasaka, de la Directora Paula Refolo, del Jefe de la Unidad del Comité de Enlace Hassan Ferdous y de sus colegas. Me gustaría expresar nuestro agradecimiento por los informes sobre el trabajo de las divisiones del Departamento de Información Pública, así como los esfuerzos de mantenernos continuamente informados sobre las actividades del Departamento, incluyendo los dos foros de debate sobre medios de comunicación sociales que precedieron a esta sesión. Esperamos que esta práctica del Departamento de estar en contacto con los miembros del comité entre sesiones continúe, e incluso, se intensifique.

La misión del Departamento de Información Pública es la de incrementar el conocimiento del trabajo de Naciones Unidas entre las más amplia audiencia posible. El papel del Departamento, y consecuentemente el de este Comité, es llegar al público internacional con información sobre los desafíos que identificamos conjuntamente y con las medidas en las que todos estamos de acuerdo.

Permítanme asegurarles, Sr. Presidente y miembros del buró, Departamento de Información Pública, G77 (que presenta el borrador de la resolución) y otros estados miembros, nuestra determinación en buscar, activa y constructivamente, modos de apoyar al Departamento de Información Pública en su importante misión a través del mandato que proporcionará esta trigésimo segunda sesión. Habiendo experimentado ya, en la fase preliminar, el apoyo del Departamento de Información Pública y de los representantes de otros estados miembros (comenzando por el Sr. Mohammed Al-Hadhrani, que preside el Grupo 77 y China), el cual agradecemos, tengo toda la confianza en nuestra capacidad de alcanzar el éxito.

A lo largo de estos últimos años, la Unión Europea ha abogado por la **simplificación de la resolución** negociada en el Comité de Información. Creemos que una resolución clara y bien estructurada nos beneficiaría a todos. Es por ello que, durante la última sesión, recomendamos la creación de un Grupo de Trabajo dentro del Comité para ocuparse de este tema, como consta en el párrafo 29 del informe A/64/21. Estoy orgulloso de anunciar que la UE, el G-77 y China, y otros miembros del Comité de Información hemos acordado varias enmiendas que servirán para la mejora del mandato del Departamento de Información Pública. Creemos que este Grupo de Trabajo ha sido una muy buena experiencia y que debe continuar su labor en los próximos años.

Los centros de información local y regional continúan siendo una herramienta importante al servicio de la misión del Departamento de Información Pública. Los Centros constituyen el método más directo de comunicación con el público mundial. Damos la bienvenida a las medidas tomadas en las áreas de coordinación y cooperación entre centros de todo el mundo, que mantienen la promesa de ahorro en los costos y, al mismo tiempo, no limitan su capacidad para prestar atención a las particularidades locales. En este aspecto, esperamos ver un mayor avance en lo referido al **multilingüismo**. La capacidad actual de los centros de información de trabajar en 48 idiomas y producir materiales en 130 idiomas es, desde luego, un ejemplo admirable sobre el que basarse. La coordinación de estos materiales puede multiplicar los resultados en la transmisión del mensaje de las Naciones Unidas al mundo. El trabajo en asociación con

¹ Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia continúan siendo parte del Proceso de Estabilización y Asociación

organizaciones no gubernamentales y sociedad civil debería ayudar a evitar las limitaciones presupuestarias y a emitir el mensaje en el mayor número de idiomas posible. En particular pedimos nuevas asociaciones entre el Departamento de Información Pública y las instituciones académicas para incrementar el número de páginas web disponibles en todos los idiomas de las Naciones Unidas.

La Unión Europea también ha estado subrayando la importancia de concentrarse **en aumentar la efectividad del trabajo del Departamento de Información Pública dentro de los límites del marco presupuestario**. Queremos hacer notar con agradecimiento los esfuerzos de coordinación de las actividades informativas de los CINU, las Oficinas del Coordinador Residente de NN.UU. y misiones sobre el terreno de NN.UU. cuando se encuentran en un área determinada. La Coherencia Global del Sistema es una parte importante del proceso de reforma y se necesita prestar una continua atención a la consistencia y cohesión de las actividades de información en las diferentes agencias de NN.UU. y unidades institucionales sobre el terreno y, además, a la eliminación de duplicaciones en capacidades y rendimientos.

Reconocemos la importancia de las **nuevas tecnologías en información y medios de comunicación**, que posibilitan al Departamento de Información Pública propagar rápidamente y de una forma rentable el mensaje de Naciones Unidas. Las nuevas tecnologías y las publicaciones electrónicas deben ser promovidas siempre que sea posible, para prevenir tiradas y transporte innecesarios. En este sentido, apoyamos el avance en el desarrollo del uso del Internet, un medio que continua alcanzando una gran audiencia alrededor del mundo. Quisiéramos hacer notar también el valor creciente de las retransmisiones por Internet para trasladar el mensaje de NN.UU. en directo y bajo demanda en múltiples plataformas y dispositivos.

La libertad de los medios de comunicación está en peligro en cualquier lugar en donde la independencia de pensamiento se encuentre bajo presión. Todos los Estados Miembros de NN.UU. han expresado su compromiso con las libertades fundamentales, el respeto total de la libertad de expresión y el acceso a la información, y a asegurar el movimiento sin obstáculos de los representantes de la prensa. La UE considera de suma importancia mantenerse fiel a estos compromisos.

Cada año nuestra resolución reafirma nuestro compromiso conjunto con los principios de libertad de prensa y de libertad de la información, así como con los de independencia, pluralismo y diversidad de los medios. Sin embargo, cada año nos enfrentamos una y otra vez con trágicas evidencias de que, sin duda, no se ha hecho o conseguido lo suficiente.

Según el Comité para la Protección de Periodistas, que inició sus estadísticas en 1992, el 2009 ha sido el año más mortífero para los periodistas. Un número alarmante de 71 periodistas murieron en el año 2009 y 7 en lo que va de este año. Murieron en el cumplimiento de su deber o fueron objetivo deliberado de asesinato por sus reportajes o por su afiliación a medios de comunicación. Hace más de 15 años, la Asamblea General declaró el 3 de mayo como Día Mundial de la Libertad de Prensa para concienciar de la importancia de la libertad de prensa y para recordar a los gobiernos su deber de respetar y defender la libertad de expresión. Aprovechemos la oportunidad para que este crítico mensaje sea escuchado.

Gracias, Sr. Presidente.